

ACTA CM SESIÓN N° 4/2022

Lugar	Plataforma ZOOM	Región	En línea		
Fecha	08.09.2022	Inicio	15: 00 h	Término	16:40 h

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sra. Aurora Guerrero Correa, presidenta (S) del Comité de Manejo y contó la asistencia de los siguientes miembros e invitados:

Miembros asistentes.

Los asistentes se indican con ticket (v).

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre la Región de Antofagasta y la Región del Biobío	✓	Andrés Quintanilla Goubet		Stefan Koper Morosin
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado		Mario Venegas Marezco		Leandro Sturla Figueroa
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado Región de Valparaíso a Región del Biobío	✓	Jorge Revillot Ahumada	✓	Armando Cummins Gómez
Representante sector artesanal Región de Coquimbo	✓	Gonzalo Zúñiga Romero		Eric Aravena Aravena
	✓	Patricio Vial Chabillard		Sebastián Rubio Valenzuela
Representante sector artesanal Regiones de Valparaíso, libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule y Biobío		María Magdalena Peña García		Antonio Morozin Santander
Representante de las plantas de proceso		Williams Mauad Meza		Alejandro Florás Guerraty
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	✓	Aurora Guerrero Correa	✓	Guisella Muñoz
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	✓	Herman López Carvajal		Mario Muñoz Velásquez

*=Excusados:

Titulares	6
Suplentes	2
Representación	7/9

Invitados

Héctor Téllez Alvarado	Sector artesanal
Reinaldo Rodríguez	Colegas SpA
Francisco Sepúlveda	Colegas SpA
Valentina Palacios	Colegas SpA

I. Bienvenida y aprobación de agenda

La Sra. Aurora Guerrero, presidenta (S) del Comité de Manejo de Crustáceos Demersales, dio la bienvenida a la cuarta sesión del comité del presente año. Luego de esto, la Sra. Guisella Muñoz, profesional de la SSPA, presentó la agenda de trabajo, la cual fue aprobada quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida y aprobación de Agenda
2. Aprobación de acta extendida de reunión anterior (sesión N°3) y revisión de acuerdos
3. Análisis reunión conjunta CCT-CD y CM-CD
4. Próximos pasos para adecuación del Plan de Manejo
5. Varios
6. Revisión de acuerdos de sesión.

II. Aprobación de Acta anterior y revisión de acuerdos

La Sra. Guisella Muñoz dio lectura a los acuerdos establecidos en el acta de la sesión N°3, la cual fue aprobada por los miembros presentes sin observaciones.

III. Análisis reunión conjunta CCT-CD y CM-CD

La Sra. Guisella Muñoz dio lectura al acta correspondiente a la reunión conjunta entre CCT y CM, llevada a cabo el día 04 de agosto del presente año, en la cual participaron los Sres. Andrés Quintanilla, Jorge Revillot y Armando Cummins, así como también la Presidenta del CM, la Sra. Aurora Guerrero. Al respecto se informó que el CCT-CD revisará la propuesta de la Regla de Control de Captura e informará al comité de manejo su opinión al respecto.

EL comité de manejo esperará los comentarios del CCT-Cd para continuar con el trabajo en la RCC.

IV. Próximos pasos para adecuación del Plan de Manejo

Se trabajará en la presentación de un resumen de las modificaciones que se han realizado al plan de manejo, durante el proceso de adecuación. Posteriormente será compartido a los miembros del comité de manejo para su revisión.

V. Varios

- El Sr. Andrés Quintanilla se refirió a que el Comité de Manejo se pronuncie respecto de evaluar una posible modificación de la veda biológica de camarón nailon, a fin de ser establecida durante el mes de septiembre de cada año. Lo anterior fue aprobado y establecido como acuerdo por parte de los miembros del comité.
- El Sr. Jorge Revillot comentó respecto de la escasa participación por parte de los miembros a las sesiones de Comité de Manejo, señalando que esto influye en la toma de decisiones, sobre todo en aquellos temas relevantes. También, agradeció a la Presidenta del comité, por su colaboración y apoyo técnico durante la presentación realizada al CCT. Por último, se refirió a los compromisos por parte del Subsecretario de Pesca, dirigidos a la pesca artesanal. En este sentido, consultó si las 20 medidas comprometidas estarían enfocadas solo en la pesquería de sardina y anchoveta, considerando que hay aspectos sumamente relevantes para la pesquería de crustáceos demersales. Sobre esto, la Sra. Guerrero explicó de qué manera surgieron dichas medidas, indicando que estas emanaron de las problemáticas planteadas de forma más recurrentes por parte de los usuarios, las cuales se enfocaron principalmente en la pesquería de sardina y anchoveta de la región del Biobío, no obstante, se espera que dichas medidas puedan ser aplicadas posteriormente en otras pesquerías.

Luego de esto y para el conocimiento de los miembros, se expusieron las 20 medidas comprometidas por parte del Subsecretario de Pesca. Junto con esto, el Sr. Quintanilla se refirió a la eventual anulación de la actual Ley de Pesca, aspecto sobre el cual este comité debiera estar al tanto, a fin de poder manifestar aquellos puntos considerados relevantes y que pudieran afectar a la pesquería. Asimismo, recalcó la importancia de que se considere tanto la posición del sector artesanal como industrial. Sobre este punto la Sra. Aurora Guerrero indicó que, en su calidad de Presidenta de este comité, puede gestionar instancias futuras para discutir y analizar la propuesta de Ley y sus implicancias, entre miembros del comité y sus asociados. Finalmente, el comité acordó realizar reuniones para abordar este punto.

VI. Acuerdos

1. El acta anterior de la sesión N°3/2022 se da por aprobada sin observaciones.
2. El Comité de Manejo acuerda preparar ficha de propuesta de proyecto de evaluación de estrategias de manejo.
3. Solicitar la evaluación de modificación de veda biológica de camarón nailon para que quede establecido para el mes de septiembre de cada año.
4. Se acuerda realizar reuniones para abordar modificación de Ley de Pesca. La primera de ellas dirigida al sector artesanal y la segunda con todo el sector crustacero. Localidades, fecha y hora se definirá posteriormente.
5. Próxima sesión de comité se realizará en el mes de octubre en fecha por definir.

Siendo las 16:40 horas, se dio por finalizada la sesión del Comité de Manejo



Aurora Guerrero Correa

Presidenta

Comité de Manejo Crustáceos Demersales

Videoconferencia, 08 de septiembre de 2022

CC archivo.

Imágenes de asistencia de la sesión

